

../.

EDICTO de la Notaría Pública No. 1 Huamantla, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario a bienes de CAROLINA CERVANTES BAEZ...1-3 (5,7)

EDICTO del Juzgado Tercero Familiar de Cuauhtémoc, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Sucesión Intestamentaria a bienes de RAFAEL PADILLA PAREDES...1-3 (6,7)

EDICTO del Juzgado Primero Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio "TEQUIEZPANTLA-CUENPITZACO", Santa Úrsula Zimatepec, Yahquemehcan, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por ENRIQUE MONTIEL OLIVARES...1-3 (7,7)

EDICTO del Juzgado Cuarto Civil de Cuauhtémoc, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción de la casa habitación ubicada en Apizaco, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por ENRIQUE MONTIEL OLIVARES...1-3 (8,8)

EDICTO del Juzgado Primero Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Inmueble "CRUZ BLANCA Y/O TORRECILLO", San Esteban Tizatlán, Tlaxcala, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por LEOPOLDO HERNANDEZ SANCHEZ...1-3 (9,8)

EDICTO del Juzgado Cuarto Civil de Cuauhtémoc, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio "FRESNAL", Texcacoac, Santa Ana Chiautempan, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por JORGE PÉREZ CARREÑO...1-3 (10,9)

EDICTO del Juzgado Primero Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción del predio "ATENCO", San Buenaventura Atempa, Tlaxcala, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por BRENDA ESMERALDA MORA LIMA...1-3 (11,9)

EDICTO de la Notaría Pública No. 4 Zacatelco, Sucesión Intestamentaria a bienes de VENUSTIANO PORTILLO MOZO y/o BENITO PORTILLO MOZO...1-3 (12,10)

EDICTO del Juzgado Primero Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio con construcción "EL LLANO", Yahquemehcan, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por MARTIN ALVAREZ ALTAMIRANO...1-3 (13,10)

EDICTO del Juzgado Cuarto Civil de Cuauhtémoc, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio "EL CHINO", Tecolotla, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por ELENA CONDE GRADA...1-3 (14,10)

EDICTO del Juzgado Cuarto Civil de Cuauhtémoc, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio "LLANO DEL TEQUESQUITAL", Santa Ana Nopalucan, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por MARGARITO CUELLAR CORDOBA...1-3 (15,11)

EDICTO del Juzgado Familiar de Cuauhtémoc, PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO, Sucesión Intestamentaria a bienes de FRANCISCO MENDEZ GUEVARA...1-3 (16,11)

EDICTO del Juzgado Civil y Familiar de Xicohténcatl, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción del predio "BAJONEROHTLA", San pablo del Monte, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por JAVIER DE LA LUZ TEPAL...1-3 (17,12)

EDICTO de la Notaría Pública No. 1 Huamantla, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario a bienes de ELADIO CUELLAR LOAIZA y/o ELADIO CUELLAR y GREGORIA DE GANTE HUERTA y/o GREGORIA DE GANTE y/o GREGORIA DEGANTE HUERTA...1-3 (18,12)

EDICTO de la Notaría Pública No. 3 Tlaxcala, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Procedimiento Especial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de SABINA FLORES FLORES y/o SABINA FLORES...1-3 (19,12)

EDICTO del Juzgado Primero Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción del predio "TLAPALXOCOTLA", Guadalupe Tlachco, Santa Cruz Tlaxcala, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por INES EULOGIA HERNÁNDEZ MUÑOZ...1-3 (20,13)

EDICTO del Juzgado Primero Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción del predio "COMALTIOPA", Guadalupe Tlachco, Santa Cruz Tlaxcala, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por EDILBERTO COCOLETZI CONDE...1-3 (21,13)

EDICTO del Juzgado Primero Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción del predio "CAXALCO", Guadalupe Tlachco, Santa Cruz Tlaxcala, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por ANTONIO BAUTISTA BAUTISTA...1-3 (22,14)

EDICTO del Juzgado Cuarto Civil de Cuauhtémoc, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio "COMALTIOPA", Guadalupe Tlachco, Santa Cruz Tlaxcala, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por EDILBERTO COCOLETZI CONDE...1-3 (23,14)

EDICTO del Juzgado Civil y Familiar de Morelos, A RAFAEL JUÁREZ HERNÁNDEZ, Se le emplaza conteste demanda en Juicio de Divorcio Incausado promovido por IGNACIA VANESA CRUZ RAMÍREZ...1-3 (24,14)

EDICTO del Juzgado Primero Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio "CARRETAJOTL", Santa Cruz Matlacahuacan, San Francisco Tetlanohcan, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por AMANCIO VIDAL RODRIGUEZ TLACHI...1-3 (25,15)

EDICTO del Juzgado Segundo Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción del predio "EX RANCHO DE ATENCO", San Luis Apizaquito, Apizaco, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por MARÍA DEL CARMEN BARRAZA JIMÉNEZ...1-3 (26,15)

EDICTO del Juzgado Primero Familiar de Cuauhtémoc, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Sucesión Intestamentaria a bienes de TEODORA MEJÍA VÁSQUEZ y/o TEODORA MEJÍA VÁZQUEZ y/o TEODORA CAMELIA MEJÍA VÁSQUEZ y/o TEODORA MEJÍA DE VÁZQUEZ...1-3 (27,16)

EDICTO del Juzgado Tercero Familiar de Cuauhtémoc, PERSONAS CRÉANSE CON DERECHOS, Sucesión Intestamentaria a bienes de EMILIANO PEREZ PIEDRAS o EMILIANO PEREZ...1-3 (28,16)

EDICTO del Juzgado Cuarto Civil de Cuauhtémoc, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción del predio "EL LLANO DE LA PRESA", Chiautempan, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por MARIO PLUMA MORALES...1-3 (29,16)

EDICTO del Juzgado Primero Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Inmueble ubicado en Fraccionamiento Loma Verde, Apizaco, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por MAGALI MUÑOZ OCOTITLA...1-3 (30,17)

EDICTO del Juzgado Primero Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Inmueble "XOCOYOTLA", San Lucas Tecopilco, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por MAXIMO LOPEZ FLORES...1-3 (31,17)

EDICTO del Juzgado Segundo Familiar de Cuauhtémoc, PERSONAS CRÉANSE TENER DERECHO, Sucesión Intestamentaria a bienes de ANTONIO HERNANDEZ ROBLES...1-3 (32,18)

EDICTO del Juzgado Segundo Familiar de Cuauhtémoc, PERSONAS CRÉANSE TENER DERECHO, Sucesión Intestamentaria a bienes de ANTONIO CRUZ CARRO...1-3 (33,18)

EDICTO del Juzgado Cuarto Civil de Cuauhtémoc, A HILARIO FLORES GARAY Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio ubicado en Tlaxcala, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por ESTELA ROMERO LOPEZ...1-3 (34,18)

EDICTO del Juzgado Familiar de Cuauhtémoc, PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO, Sucesión Intestamentaria a bienes de TIBURCIO PEREZ RAMIREZ y/o TIBURCIO PEREZ...1-3 (35,19)

EDICTO del Juzgado Tercero Familiar de Cuauhtémoc, PERSONAS CRÉANSE CON DERECHOS, Sucesión Intestamentaria a bienes de FLORIANA FRANCISCA REAL RUIZ...1-3 (36,19)

EDICTO del Juzgado Civil de Juárez, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio ubicado en Huamantla, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por ROSSANA AVILES TORRES...1-3 (37,19)

EDICTO del Juzgado Civil y Familiar de Xicohténcatl, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción del predio "SAN JUAN TULZINGO", San Pablo del Monte, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por TOMASA ROMERO PÉREZ...1-3 (38,20)

EDICTO del Juzgado Cuarto Familiar de Cuauhtémoc, PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO, Sucesión Intestamentaria a bienes de EPIFANIO ALBERTO MÁRQUEZ ZEMPOALTECA...1-3 (39,20)

EDICTO de la Notaría Pública No. 3 Tlaxcala, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Procedimiento Especial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de ERASMO MENESES CARRASCO y/o ERASMO MENESES y RAQUEL RAMOS LIMA y/o RAQUEL RAMOS...1-3 (40,20)

EDICTO del Juzgado Segundo Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción del predio "TEOPANIXPA", Santa Cruz Techachalco, Panotla, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por DIANA SÁNCHEZ XOCHIPA...1-3 (41,21)

EDICTO del Juzgado Civil y Familiar de Xicohtécatl, PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO, Juicio Intestamentario a bienes de MACRINA MENDEZ MENA o MARÍA MACRINA MENDEZ o MA. MACRINA MENDEZ MENA...1-3 (42,21)

EDICTO del Juzgado Civil y familiar de Xicohtécatl, PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO, Juicio Intestamentario a bienes de MARÍA DEL REFUGIO PONCE TLAPAYA o MARÍA DEL REFUGIO PONCE TLAPALLA o MARÍA DEL REFUGIO PONCE o M. REFUGIA PONCE o REFUGIA PONCE y EMILIO BONIFACIO GASPARIANO VALENCIA o EMILIO GASPARIANO VALENCIA o EMILIO GASPARIANO...1-3 (43,22)

EDICTO del Juzgado Tercero Familiar de Cuauhtémoc, PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO, Sucesión Intestamentaria a bienes de ANSELMO MANZANO ARMAS...1-3 (44,22)

EDICTO del Juzgado Primero Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción del predio "TEPEXCO", Topilco de Juárez, Xaltocan, Apizaco, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por MARIA MERCEDES MENDOZA ORTIZ...1-3 (45,22)

EDICTO del Juzgado Segundo Civil de Hidalgo y de Extinción de Dominio de Tlaxcala, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción del predio "CULHUACA", Acuitlapilco, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por MARISELA BUSTILLOS ROMERO...2-3 (1,23)

EDICTO del Juzgado Tercero Civil de Cuauhtémoc y de Extinción de Dominio de Tlaxcala, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción del predio "TLAXTECALPAN", San Lucas Cuauhtelulpan Tlaxcala, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por LUIS FERNANDO RAMÍREZ ARAGÓN...2-3 (2,23)

EDICTO del Juzgado Segundo Familiar de Cuauhtémoc, CONVOQUESE A POSTORES, Primera Almoneda de Remate, Predio y construcción ubicado en Apizaco, Tlax. Juicio de Alimentos Provisionales promovido por RUBI MORENO RAMIREZ...2-3 (3,24)

EDICTO de la Notaría Pública No. 1 Tlaxco, PERSONAS QUE SE CREAN CON INTERÉS Y DERECHO, Sucesión Legítima a bienes de HERIBERTO LOPEZ GONZALEZ...2-3 (4,24)

EDICTO del Juzgado Segundo Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio "TLAPALA y/o TLALPA", Loma Xicohtécatl,

Tlax. Juicio Ordinario Reivindicatorio promovido por MIGUEL MONTEALEGRE VALENCIA...2-3 (5,24)

EDICTO del Juzgado Segundo Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Inmueble "CUATOXTLA", Los Reyes Quiahuixtlán, Totolac, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por MARCOS GUERRERO RODRÍGUEZ...2-3 (6,25)

EDICTO del Juzgado Civil de Zaragoza, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción del predio "TEOPANTLAXIXTLA", Zacatelco, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por ALEJANDRO PORTILLO PÉREZ...2-3 (7,26)

EDICTO del Juzgado Civil de Zaragoza, MARGARITO NAVARRO GARCÍA, BIBIANA ROJAS DE NAVARRO Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio "COLA", Zacatelco, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por VIDAL ORTIZ HERNÁNDEZ Y OTRA...2-3 (8,26)

EDICTO del Juzgado Tercero Civil de Cuauhtémoc y de Extinción de Dominio de Tlaxcala, TRACTO CAMIONES Y AUTOBUSES DE LUJO S.A. DE C.V., A TRAVES DE QUIEN LEGALMENTE LO REPRESENTE Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Autobús marca Volvo modelo 2006 tipo BSTAR8300-PANORAMICO, se les emplaza contesten demanda en Juicio de Usucapión promovido por UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA a través de Apoderado Legal JESUS ORTIZ XILOTL...2-3 (9,27)

EDICTO del Juzgado Civil y Familiar de Ocampo, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Inmueble ubicado en Calpulalpan, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por VALENTINA BUSTAMANTE GARCIA...2-3 (10,27)

EDICTO del Juzgado Tercero Familiar de Cuauhtémoc, PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO, Sucesión Intestamentaria a bienes de GERMAN GUARNEROS SERRANO y/o GERMAN GUARNEROS L. y/o GERMAN GUARNEROS y MARÍA GUADALUPE PÉREZ PÉREZ y/o MARÍA GUADALUPE PÉREZ y/o MA. GUADALUPE PÉREZ...3-3 (1,27)

EDICTO de la Notaría Pública No. 2 Tlaxco, PERSONAS QUE SE CREAN CON INTERÉS Y DERECHO, Sucesión legítima a bienes de SUNY CANO REYES...3-3 (2,28)

EDICTO del Juzgado Civil y Familiar de Xicohtécatl, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio "PEREZTLALI", San Pablo del Monte, Tlax.

Juicio de Usucapión promovido por IRENE GUADALUPE CARRILLO TLACOMULCO...3-3 (3,28)

EDICTO del Juzgado Segundo Familiar de Cuauhtémoc, LUIS JERALDY RAMOS MUÑOZ, Se le emplaza conteste demanda en Incidente de Cancelación de Pensión promovido por ISIDRO RAMOS SEVILLA...3-3 (4,29)

EDICTO de la Notaría Pública No. 3 Calpulalpan, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Sucesión Intestamentaria especial a bienes de PEDRO CASTAÑEDA DÍAZ...3-3 (5,29)

EDICTO del Juzgado Cuarto Civil de Cuauhtémoc, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción del predio ubicado en Santa María Ixtulco, Tlaxcala, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por JUAN CARLOS JIMENEZ RAMIREZ...3-3 (6,29)

EDICTO del Juzgado Segundo Civil de Cuauhtémoc, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Fracción de Inmueble "ACUAYECAC", Texcacoac, Chiautempan, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por ANTONIO AGUILAR AHUACTZI...3-3 (7,30)

EDICTO del Juzgado Cuarto Civil de Cuauhtémoc, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio "PELIXTLA", Santa María Acuitlapilco, Tlaxcala, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por LUCÍA LAURA SAN LUIS FLORES...3-3 (8,31)

EDICTO del Juzgado Tercero Civil de Cuauhtémoc y de Extinción de Dominio de Tlaxcala, A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Inmueble "LA LAGUNA", San Sebastián Atlahapa, Tlaxcala, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por VIDAL LEÓN PÉREZ...3-3 (9,31)

EDICTO (1)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se les hace saber que EDUARDO CUAPIO ORTIZ, MARIA MORALES MORALES, MIGUEL CUAPIO SANCHEZ, SUSANA SANCHEZ CUATEPOTZO, MARICELA FLORES XOCHITOTOL Y RUFINO FELIX SANCHEZ ROJAS, por su propio derecho, promueve juicio de USUCAPIÓN en contra de TOMAS

CUAPIO JIMENEZ, TRINIDAD FLORES SANCHEZ, VICENTE SANCHEZ CUATEPOTZO Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "SANTA BARBARA", ubicado en la segunda Sección de Acuitlapilco, Tlaxcala; cuyas medidas y colindancias son las siguientes; NORTE.- 143.00 mts. linda con predio de Mercedes Lara Sánchez; SUR: 145.00 mts. linda con barranca; ORIENTE: 70.00 mts. linda con calle sin nombre; PONIENTE: 65.00 mts. linda con barranca. Se les emplaza mediante este edicto para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación produzcan su contestación y señalen domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los estrados del Juzgado, quedando las copias del traslado a su disposición en la Diligenciaría de este Juzgado. Expediente 545/2017

SANTA ANITA HUILOAC, TLAXCALA, A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

C. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

LIC. NATO JAVIER FLORES HUERTA.
Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

1-3

EDICTO (2)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se les hace saber que ALMA CASTILLO SÁNCHEZ, promueve Juicio de Usucapión en contra de REYNALDA SANTACRUZ y/o REYNALDA CUAPIO SANTACRUZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO respecto de una fracción del predio rústico denominado "EL LLANO", ubicado al sur de la ciudad de Tlaxcala, en la Comunidad de San Diego Metepec, Tlaxcala, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Mide 46.00 mts. y linda con Venancio Salazar Soria, SUR: Mide 46.00 mts. y linda con camino, ORIENTE: Mide 10.11 mts. y linda con

REYNALDA SANTACRUZ y/o REYNALDA CUAPIO SANTACRUZ y al PONIENTE: Mide 10.23 mts. y linda con VENANCIO SALAZAR SORIA, para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación produzcan su contestación de demanda y señalen domicilio en el Centro de esta Ciudad de Tlaxcala, para recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones serán fijadas por medio de cédula en los Estrados de éste Juzgado, quedan a su disposición copia del traslado con la Diligenciaría del Juzgado expediente número 942/2015.

Tlaxcala de X., a 24 de noviembre de 2015.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.
LIC. MARÍA VERÓNICA FERNÁNDEZ MÉLENDEZ
Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE.- Por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

1-3

EDICTO (3)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

Emplácese por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de un lote del predio denominado "CHILCHIOZIT", ubicado en la población de la Trinidad Tenexyecac municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 36.80 Mtrs., linda con MARTIN BECERRA HERRERA
SUR: 33.28 Mtrs., lindando con MARÍA JUANA VÁZQUEZ ARROYO
ORIENTE 12.67 Mtrs., linda con MARTIN BECERRA HERRERA
PONIENTE: 14.28 Mtrs., linda con calle Domingo Arenas

Emplazándolos dentro del término de diez días a partir de la última publicación produzcan contestación demanda, señalen domicilio para oír notificaciones, quedando en la Secretaria copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada

en sentido negativo y notificaciones por estrados. Expediente Núm 450/2017, JUICIO DE USUCAPION, promovido por COLUMBA VAZQUEZ JUÁREZ, en contra de FABIAN VÁZQUEZ VÁZQUEZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Santa Anita Huiloac Municipio de Apizaco, Tlax., 23 de agosto de 2017.

DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.
LIC. MARIA DE LOS ANGELES CARMEN SÁNCHEZ CORRASCO
Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces consecutivas en el PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

1-3

EDICTO (4)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se le hace saber que en el Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Zaragoza, LUIS ALBERTO MUÑOZ FLORES, promueve JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN en contra de JOAQUINA y LEONIDEZ de apellidos PÉREZ PÉREZ, FLORENCIO MUÑOZ ZAMORA, LUCRECIA FLORES TEXIS y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "AMANALCO", ubicado en el Municipio de Santo Toribio Xicohtzinco, Tlaxcala, que mide y colinda:

NORTE: 10.40 mts. l.c. Juana Tlacuilo Vázquez
SUR: 10.30 mts. l.c. Alejandro Luna Sosa y esposa
ORIENTE: 20.00 mts. l.c. privada Juan Cuamatzi
PONIENTE: 20.00 mts. l.c. Alberto Cabrera

Se emplaza mediante edicto para que dentro término diez días contados a partir día siguiente a última publicación, produzcan contestación de demanda formulada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y subsecuentes notificaciones se harán mediante instructivo en Estrados de este Juzgado,

quedando copias de traslado a su disposición en Diligenciaría del Juzgado. Expediente 337/2017.

ZACATELCO, TLAX., A 18 DE OCTUBRE DEL 2017.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO.
LIC. JAQUELINE MELENDEZ BELLO
Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Por tres veces consecutivas en el Periodico Oficial del Gobierno del Estado.

1-3

EDICTO (5)

En el encabezado un logo que dice NOTARÍA PÚBLICA HUAMANTLA. CARLOS IXTLAPALE PÉREZ. TITULAR.

A QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO

Se les hace saber que en esta Notaría Pública Número Uno, de la Demarcación de Juárez, se está tramitando el Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario a bienes de la persona que en vida llevo el nombre de CAROLINA CERVANTES BAEZ; bajo el número de folio 62/2017, (sesenta y dos diagonal dos mil diecisiete), promovido por los CC ENRIQUE RAMÍREZ HERNÁNDEZ y/o ENRIQUE RAMÍREZ H; JOSÉ ALFREDO, LILIANA y NANCY TODOS DE APELLIDOS RAMÍREZ CERVANTES, PEDRO CERVANTES BAEZ y OBDULIA CERVANTES BAEZ.

Lo que se hace de su conocimiento a todo aquel interesado, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación y se constituyan en las instalaciones de la Notaría ubicadas en la Calle Zaragoza Poniente No. 213, de la Ciudad de Huamantla, Tlaxcala, a deducir algún derecho a la misma o a formular lo que a su derecho convenga.

Huamantla, Tlax., a diecinueve de octubre del año dos mil diecisiete.

EL NOTARIO PÚBLICO.
CARLOS IXTLAPALE PEREZ
Rúbrica y sello.

Para su publicación tres veces consecutivamente, dentro del término de treinta días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

1-3

EDICTO (6)

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

CONVOQUESE A quienes se crean con Derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de RAFAEL PADILLA PAREDES, denunciado por ALAN Y HERNAN RAFAEL AMBOS DE APELLIDOS PADILLA SERRANO, dentro del término de treinta días de diez en diez, contados a partir de la publicación de este edicto, para que comparezcan a deducirlos. Expediente 538/2017.

ATENAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”
SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX., A 05 DE JULIO DE 2017.

LA DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.
LIC. OBDULIA GONZALEZ CAPILLA.
Rúbrica y sello

Publíquese durante treinta días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

NOTA.- Edictos que deberán ser publicado en días hábiles.

1-3

EDICTO (7)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

ENRIQUE MONTIEL OLIVARES, por su propio derecho, promueve Juicio de Usucapición, respecto de la segunda fracción del predio rustico denominado “TEQUIEZPANTLA-CUENPITZACO”; ubicado en la calle diecinueve avenida, de la población de Santa Ursula Zimatepec del Municipio de Yauhquemehcan, Tlaxcala, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 28.50 ms. Linda con vendedora señora Teresa Alpízar Flores SUR: 28.50 mts. linda con predio del señor Daniel Alpízar Flores, ORIENTE: 10.00 mts. Linda con la calle diecinueve avenida PONIENTE: 10.00 mts. linda con propiedad de

Guadalupe Mijares Flores. Para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le serán fijadas por cédula en Estrados de este Juzgado quedando a disposición copia del traslado con el Diligenciaría. Expediente 659/2017.

ATENTAMENTE
 “SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
 CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC,
 APIZACO, TLAXCALA, 16 DE OCTUBRE DEL
 2017.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE
 LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
 CUAUHEMOC.
 LIC. MARIA ISABEL BAÑUELOS ATONAL.
 Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en días hábiles.

1-3

EDICTO (8)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se les hace saber que ENRIQUE MONTIEL OLIVARES, por propio derecho, promovió Juicio Ordinario Civil de USUCAPIÓN, en contra de ENRIQUE MONTIEL HERNÁNDEZ y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la segunda y última fracción de la casa habitación ubicada en Avenida Mariano Matamoros Poniente número cuatrocientos dos, actualmente número cuatrocientos diez guión uno, Apizaco, Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE: 26.25 Mts. con VICTORIA CORONEL DE TELIS; SUR: 17.53 Mts, con un quiebre hacia el Sur de 1.90 Mts, continuando con un segundo quiebre hacia el poniente de 8.72 Mts, linda con AMADO MONTIEL MORENO; ORIENTE.- 5.80 Mts, con Avenida Mariano Matamoros; y PONIENTE: 7.70 Mts. con AMADO MONTIEL MORENO; emplazándolos para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de la demanda y

señalen casa en el lugar del juicio para que se les hagan las notificaciones y se practiquen las diligencias que sean necesarias, apercibidos que de no hacerlo o en caso de no contestar la demanda, esta se tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones y citaciones, se harán por cédula que se fijará en los Estrados de éste Juzgado, quedando en la Diligenciaría las copias de traslado. Expediente. 658/2017.

ATENTAMENTE
 “SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE
 LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
 CUAUHEMOC.

CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC,
 MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 13 DE
 OCTUBRE DEL 2017.

LIC. EMMANUEL FRANCISCO JIMÉNEZ.
 Rúbrica y sello

Publíquese: por tres veces consecutivas en días hábiles en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado según corresponda.

1-3

EDICTO (9)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

EMPLÁCENSE por éste medio a QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado “CRUZ BLANCA Y/O TORRECILLO”, ubicado en San Esteban Tizatlán, Municipio de Tlaxcala, medidas y colindancias: NORTE.- Partiendo del Oriente con 120.00 mts. Hace un quiebre con rumbo al noroeste con 44.00 mts. Linda por estos lados con barrancas de San Esteban Tizatlán y San Matías Tepetomatitlan al SUR:- Partiendo del Oriente con 47.00 mts. linda con TERRENO COMUNAL, hace un ligero quiebre al norte con 18.00 mts. Y continua al mismo norte con 64.00 mts. Linda con Leopoldo Hernández Sánchez, y cuenta con este punto cardinal con acceso de servidumbre de paso de 6.00 mts. De ancho, al ORIENTE: 205.50 mts. linda con LORENZO RAMOS VAZQUEZ, al PONIENTE: Partiendo del norte con 91.00 mts. Hace un quiebre al suroeste con 69.54 mts. linda por estos lados con BARRANQUILLA, para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en ésta ciudad de Apizaco,

Tlaxcala, para recibir sus notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijará en los estrados de este Juzgado. Exp. 706/2017, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido por LEOPOLDO HERNANDEZ SANCHEZ, en contra de MARIANO HERNANDEZ HERNANDEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

CIUDAD JUDICIAL UBICADA EN SANTA ANITA HUILOAC, TLAXCALA, A VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHEMOC.
LIC. MARCO ANTONIO ALVAREZ HUERTA.
Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces consecutivas en días hábiles en el Periódico OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

1-3

EDICTO (10)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se les hace saber que JORGE PEREZ CARREÑO, por su propio derecho, promueve Juicio Ordinario Civil de Usucapión, respecto del predio denominado "FRESNAL" ubicado en la Calle Manuel Nava número Nueve de la Comunidad de Texcacoac Municipio de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, perteneciente al Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe; con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 24.52 Mts. linda con ANTONIO CUAPIO RODRÍGUEZ; al SUR: Mide 24.52 Mts. linda con FRANCISCO CUAPIO MUÑOZ; al ORIENTE: Mide 8.00 Mts. con Calle Manuel Nava; y al PONIENTE.- Mide 8.00 Mts. con AURELIO VARILLAS, emplazándolos para que dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzcan su contestación, y señalen domicilio en la Ciudad de Santa Anita Huiloac, del Municipio de Apizaco, Tlaxcala para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de

cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaria, copias del traslado. Exp. No. 621/2017.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
SANTA ANITA HUILOAC, DEL MUNICIPIO DE
APIZACO, TLAXCALA, A 9 DE OCTUBRE DE
2017.

EL C. DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO
CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUAUHEMOC.
LIC. JOSE LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ
MENDOZA.
Rúbrica y sello

Publíquese: por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

1-3

EDICTO (11)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

BRENDA ESMERALDA MORA LIMA, por su propio derecho, he adquirido por USUCAPION, respecto de una fracción del predio denominado "ATENCO", ubicado en la comunidad de San Buenaventura Atempa, perteneciente al municipio de Tlaxcala, Tlax, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 13.92 mts., linda con riverseña del rio Zahuapan, SUR: 14.30 mts. Linda con propiedad privada ORIENTE: 11.86 mts, linda con propiedad de servicio Ixtacuixtla S.A. de C.V., PONIENTE: 12.65 mts. Linda con Hospital Humanitas. Para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le serán fijadas por cédula en Estrados de este Juzgado quedando a disposición copia del traslado con la Diligenciaria. Expediente 717/2017.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC,
APIZACO, TLAXCALA, 24 DE OCTUBRE DEL
2017.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHEMOC.
LIC. MARIA ISABEL BAÑUELOS ATONAL.
Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en días hábiles.

1-3

EDICTO (12)

AVISO NOTARIAL

En el encabezado un logo que dice 4TIZATL NOTARIO. LIC. MIGUEL TÍZATL SANTOS. NOTARIO PÚBLICO NO. 4.

Que en esta Notaria Pública se dio inicio a LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS VENUSTIANO PORTILLO MOZO Y/O BENITO PORTILLO MOZO, denunciado por MARIA REINA POMPELLA CALDERON DERIO Y LOS SEÑORES MATIAS PORTILLO CALDERON, GAUDENCIO PORTILLO CALDERON, JOSE ANTONIO IGNACIO PORTILLO CALDERON, GABRIELA PORTILLO CALDERON, GILBERTO PORTILLOS CISNERTOS Y NANCY PORTILLO DIAZ, en su carácter de cónyuge superviviente y descendientes directos respectivamente, acta número 1125, libro 9, de fecha diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, y atento a lo dispuesto en el artículo 165 fracción IV. Convóquese a quien o quienes se crean con derecho a la Sucesión Intestamentaria, para que en el término de treinta días, a partir de la última publicación se presenten a deducir sus derechos.

ATENTAMENTE
ZACATELCO TLAXCALA A 25 DE OCTUBRE
DEL DOS MIL DIECISIETE.

LICENCIADO MIGUEL TÍZATL SANTOS,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO DE LA
DEMARCACIÓN DE ZARAGOZA, ESTADO DE
TLAXCALA.
Rúbrica y sello.

Publíquese: Por 3 veces durante 30 días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

1-3

EDICTO (13)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

MARTIN ALVAREZ ALTAMIRANO, por su propio derecho, promueve Juicio de Usucapión, respecto del predio urbano con construcción denominado "EL LLANO"; ubicado en calle capulines número cuatro de la cuarta sección de Santa María Atlihuetzia, perteneciente al Municipio de Yahuquemecan, Tlaxcala, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE 20.40 mts linda con Jesús Flores, ORIENTE: 129.40 mts. Linda con Ladislao Dias Paredes, PONIENTE: De norte a sur 93.45 mts, quiebra de poniente a oriente y mide 3.00 mts y sigue de norte a sur y mide 37.00 mts y linda con Mariano Chimal y servidumbre legal de paso. Para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le serán fijadas por cédula en Estrados de este Juzgado quedando a disposición copia del traslado con el Diligenciaría. Expediente 699/2017.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC,
APIZACO, TLAXCALA, 16 DE OCTUBRE DEL
2017.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHEMOC.
LIC. MARIA ISABEL BAÑUELOS ATONAL.
Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE. Por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en días hábiles.

1-3

EDICTO (14)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se les hace saber que ELENA CONDE GRADA, por su propio derecho, promovió Juicio de Usucapión, en contra de BERNARDA GRADA NETZAHUALCOYOTL Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado “EL CHINO”, ubicado en Tecolotla, Municipio de Apetatitlán, de Antonio Carvajal, Tlaxcala; que mide y colinda: NORTE.- 11.68 Mts. Con Hilario Juan Juárez Rivera y esposa; SUR.- 11.10 Mts. Con Servidumbre Legal de Paso, privada de cuatro metros de ancho; PONIENTE.- 58.30 Mts. Con Isabel Grada Netzahualcoyotl y Vicente Agapito García; y ORIENTE.- 58.30 Mts. con Miguel Grada Netzahualcoyotl; emplazándolos para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de la demanda y señalen también casa en el lugar del juicio para que se les hagan las notificaciones y se practiquen las diligencias que sean necesarias, apercibidos que de no hacerlo o en caso de no contestar la demanda, ésta se tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones y citaciones sucesivas a los demandados, se harán a través de instructivo que se fije en los Estrados de este H. Juzgado; quedando a su disposición en la diligenciaría copia del traslado. Exp. No. 669/2017.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC,
APIZACO, TLAXCALA, OCTUBRE 17 DE 2017.

EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO
CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE CUAUHTÉMOC.

LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ
MENDOZA.

Rúbrica y sello

Publíquese por tres veces consecutivas y en días hábiles en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala.

1-3

EDICTO (15)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se les hace saber que MARGARITO CUELLAR CORDOBA, promovió Juicio de Usucapión en su contra, respecto del predio denominado “LLANO DEL

TEQUESQUITAL” ubicado en Santa Ana Nopalucan, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 40.00 mts. linda con Guillermo Zambrano Cervantes, SUR: 40.00 mts. linda con Fidel Romero Hernández, ORIENTE: 14.00 mts. linda con Ricardo Vázquez, PONIENTE: 14.00 mts. linda con Calle Xicohtécatl. Emplazándolos para que dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, notificándoles en lo subsecuente en Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría copias del traslado. Exp. Núm. 667/2017

ATENTAMENTE

Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 16 de octubre del 2017.

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE
LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUAUHTÉMOC.

LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ
MENDOZA.

Rúbrica y sello

Publíquese tres edictos consecutivamente, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, en días hábiles.

1-3

EDICTO (16)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVOQUESE personas créanse con derecho, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESAMENTARIA, DENUNCIADO POR FELICITAS HERNANDEZ CALVA; PROMOVRIENDO POR DERECHO PROPIO A BIENES DE FRANCISCO MENDEZ GUEVARA Preséntese a deducir derechos dentro del expediente número 1147/2016.

Apizaco, Tlaxcala, a 19 de septiembre del año 2016

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ JUÁREZ.

Rúbrica y sello

Para su publicación por el término de 30 días hábiles en el "PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA".

1-3

EDICTO (17)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se promueve JUICIO DE USUCAPIÓN expediente 951/2017 por JAVIER DE LA LUZ TEPAL contra DAVID ROMERO SABINAL, MAURICIO MELQUIADES GONZALEZ TLALPA Y/O MAURICIO GONZALEZ TLALPA Y/O MAURICIO GONZALEZ T. COMO VENDEDOR Y EN SU CARÁCTER DE ALBACEA PROVISIONAL A BIENES DE LA DE CUJUS MONICA MARGARITA CORONA PILAR Y/O MARGARITA CORONA PILAR Y/O MONICA MARGARITA, Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la Primera Fracción del Predio urbano denominado "BAJONEROHTLA" ubicado en la Calle Pablo L. Sidar Norte, numero ciento cuarenta y ocho del Barrio de San Miguel, San Pablo del Monte, Tlaxcala, cuenta con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 11.00 mts. L.C. Propiedad de Juan Romero; SUR: 11.00 mts. L.C. Calle Chapultepec; ORIENTE: 14.00 mts. L.C. Propiedad de Soledad Bajonero; PONIENTE: 14.00 mts. L.C. calle Pablo L. Sidar norte.

Emplácese término diez días, contesten demanda, publicación último edicto.

Villa Vicente Guerrero, Tlax., a 03 de Octubre 2017.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO.
LIC. IRMA LETICIA ALANIS HERNANDEZ.
Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Por tres veces consecutivas en días hábiles, dentro del término que la Ley establece en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

1-3

EDICTO (18)

En el encabezado un logo que dice NOTARÍA PÚBLICA HUAMANTLA. CARLOS IXTLAPALE PÉREZ. TITULAR.

A QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO

Se les hace saber que en esta Notaría Pública Número Uno, de la Demarcación de Juárez, se está tramitando el Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario a bienes de las personas que en vida llevaron los nombres de ELADIO CUELLAR LOAIZA y/o ELADIO CUELLAR y GREGORIA DE GANTE HUERTA y/o GREGORIA DEGANTE y/o GREGORIA DEGANTE HUERTA; bajo el número de folio 64/2017, (sesenta y cuatro diagonal dos mil diecisiete), promovido por los CC JOSÉ ANDRÉS y JOSÉ PEDRO AMBOS DE APELLIDOS CUELLAR DEGANTE, en su carácter de descendientes directos de los autores de la sucesión.

Lo que se hace de su conocimiento a todo aquel interesado, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación y se constituyan en las instalaciones de la Notaría ubicadas en la Calle Zaragoza Poniente No. 213, de la Ciudad de Huamantla, Tlaxcala, a deducir algún derecho a la misma o a formular lo que a su derecho convenga.

Huamantla, Tlax., a veintitrés de octubre del año dos mil diecisiete.

EL NOTARIO PÚBLICO.
CARLOS IXTLAPALE PEREZ
Rúbrica y sello.

Para su publicación tres veces consecutivamente, dentro del término de treinta días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

1-3

EDICTO (19)

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA. PRESENTE.

AVISO NOTARIAL.

CONVOCA: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaria Pública número Tres, de la Demarcación de Hidalgo, Tlaxcala; se está tramitando el Procedimiento Especial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus SABINA FLORES FLORES y/o SABINA FLORES, quien tuvo su último domicilio en Calle Benito Juárez número doce, Techachalco, Municipio de Panotla, Estado de Tlaxcala; denunciado por el señor CRUZ RAMÓN BRIONES ROLDAN y/o J. CRUZ BRIONES

en su carácter de albacea provisional; por lo que se hace saber de su conocimiento a todo aquel interesado presentarse dentro del término de treinta días naturales a partir de la última publicación del presente aviso a deducir sus derechos que les pudieran corresponder, relativo al Instrumento número 8,088, volumen 079, de fecha veintiuno de octubre del dos mil diecisiete del índice de esta Notaría Pública, ubicada en Calle Guillermo Barroso Corichi número trece, Colonia Centro, Tlaxcala.

ATENTAMENTE

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 21 de OCTUBRE del 2017.

DOCTOR LEOPOLDO ZARATE AGUILAR,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 3
DE LA DEMARCACIÓN DE HIDALGO,
TLAXCALA.
Rúbrica y sello

1-3

EDICTO (20)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

EMPLÁCENSE por este medio a los demandados QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción del predio denominado "TLAPALXOCOTLA" ubicado en la Comunidad de Guadalupe Tlachco del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala, con medidas y colindancias: NORTE: 14.00 mts. LINDA CON Calle Juan Domingo; SUR: 27.00 mts. linda con Calle cinco de Mayo; ORIENTE: 64.20 mts. quiebra al Oriente con 12.50 mts, linda con Faustino Hernandez, quiebra al Sur con 191.00 mts. linda con Luis Garay e Isabel Castro Bautista; PONIENTE: 260.00 mts. linda con Guadalupe Hernández Muñoz, Francisca Bautista Hernández, Adán Hernández Muñoz, Gabriela Márquez Domínguez, Sofia Hernández Muñoz, Eulogio Bautista Bautista, Ricarda Hernández Muñoz, Reyes Bautista Hernández, Inés Eulogia Muñoz Hernández, Margarito Romano Cocoltzi y Holanda Hernández Muñoz, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten la demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicarán por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Exp. 668/2017. Juicio de Usucapión, promovido por INES

EULOGIA HERNANDEZ MUÑOZ, en contra de ROSA MUÑOZ HUERTA y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, quedando las copias del traslado en la Diligenciaria del Juzgado.

Ciudad Judicial ubicada en Santa Anita Huiloac,
Tlaxcala, a 23 de Octubre del año 2017.

C. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE
LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUAUHTEMOC.

LIC. MARCO ANTONIO ALVAREZ HUERTA.
Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces consecutivas en días hábiles en el Periódico OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

1-3

EDICTO (21)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

EDILBERTO COCOLETZI CONDE, por su propio derecho, promueve Juicio de Usucapión, respecto de una fracción del predio rustico denominado "COMALTIOPA" ubicado en la Comunidad de Guadalupe Tlachco del Municipio de Santa Cruz, Tlaxcala, Tlaxcala, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 25.60 mts., linda con camino sin nombre SUR: 26.00 mts., linda con Barranca de Reyes, ORIENTE: 178.68 mts, linda con Cruz Conde Bautista, PONIENTE: 179.45 mts linda con Gabriel Meza. Para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le serán fijadas por cédula en Estrados de este Juzgado quedando a disposición copia del traslado con la Diligenciaria. Expediente 509/2017.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC,
APIZACO, TLAXCALA, 08 DE SEPTIEMBRE DE
2017.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.
LIC. MARIA ISABEL BAÑUELOS ATONAL.
Rúbrica y sello

1-3

* * * * *

EDICTO (22)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

EMPLÁCENSE por éste medio a QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto a la Primera Fracción de la Segunda Fracción y última Fracción del predio rústico denominado "CAXALCO", ubicado en la Localidad de Guadalupe Tlachco, Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala, medidas y colindancias: NORTE.- 4.15 mts. Linda con VENDEDORES, al SUR:- 4.15 mts. linda con CALLE JUAN DOMINGO BAUTISTA, al ORIENTE: 8.90 mts. linda con PROPIEDAD DEL SEÑOR HIPOLITO BAUTISTA BAUTISTA, al PONIENTE: 8.90 mts. linda con VENDEDORES. para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en ésta ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para recibir sus notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijará en los estrados de éste Juzgado. Exp. 426/2017, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido por ANTONIO BAUTISTA BAUTISTA, en contra de JULIAN ORTIZ GARCIA Y ESPOSA ANTONINA VAZQUEZ DIAZ Y/O MARIA ANTONINA VAZQUEZ DIAZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

CIUDAD JUDICIAL UBICADA EN SANTA ANITA HUILOAC, TLAXCALA, A VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.
LIC. MARCO ANTONIO ALVAREZ HUERTA.
Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces consecutivas en días hábiles en el Periódico OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

1-3

* * * * *

EDICTO (23)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO

Se les hace saber que EDILBERTO COCOLETZI CONDE, promovió por propio derecho Juicio Ordinario Civil de Usucapión en contra de PAZ CONDE HERNANDEZ, así como de quién o quienes se crean con derecho, respecto del predio denominado "COMALTIOPA" ubicado en la comunidad de Guadalupe Tlachco del Municipio de Santa Cruz, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 19.82 mts, linda con Camino Vecinal; SUR: 18.31 mts, linda con Camino sin Nombre; ORIENTE: 132.62 mts, linda con Marcelino Hernández Bautista y; PONIENTE: 135.00 mts, linda con Gabino Bautista; para que dentro del término de diez días a partir del siguiente a la última publicación produzcan contestación de demanda y señalen casa en el Centro de Apizaco, Tlaxcala, para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones serán fijadas por medio de cédula en los Estrados de éste Juzgado, aún las personales, quedan a disposición el traslado en la Diligenciaría del Juzgado Exp. 508/2017.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CIUDAD JUDICIAL EN SANTA ANITA HUILOAC,
MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA A 02 DE OCTUBRE DE 2017.

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAHUTEMOC.
LIC. EMMANUEL FRANCISCO JIMÉNEZ.
Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE.- Por tres veces en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala según corresponda.

1-3

* * * * *

EDICTO (24)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

A RAFAEL JUÁREZ HERNÁNDEZ.

En cumplimiento a los autos de fechas dieciocho de agosto de dos mil diecisiete, se le hace saber que en éste Juzgado. IGNACIA VANESA CRUZ RAMÍREZ, promueve juicio de DIVORCIO INCAUSADO.

Por lo tanto, se les emplaza para que dentro del término de diez días produzca su contestación y designe domicilio en la Ciudad de Tlaxco, para oír y recibir notificaciones, apercibiéndolos que de no hacerlo se tendrá por contestada negativamente, las notificaciones y citaciones sucesivas se les fijaran en los estrados del Juzgado, quedando a su disposición copias traslado en Diligenciaría de este Juzgado, expediente número 728/2017.

Tlaxco, Tlaxcala, 08 de SEPTIEMBRE de 2017.

EL CIUDADANO DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS
LIC. JOEL CASTILLO GONZALEZ.
Rúbrica y sello

NOTA.- Publíquese por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

1-3

EDICTO (25)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

EMPLÁCENSE por este medio a los demandados QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "CARRETAJOTL", ubicado en Calle Progreso número ciento catorce, Barrio de Santa Cruz Matlahucan, Municipio de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala, con medidas y colindancias: NORTE: 11.60 mts. y hace un quiebre con dirección al sur con 11.36 mts. y vuelve hacer otro quiebre con dirección al poniente con 15.51 mts. linda con Francisco Miguel Rodríguez, Samuel Rodríguez Gómez, Rosa Huerta Rodríguez y Sabino Tlachi Castillo; SUR: 28.50 mts. linda con Rafael Ponciano Cuapio Rodríguez; ORIENTE: 12.50 mts. linda con Calle Progreso; PONIENTE: 5.32 mts. linda con Santos Rodríguez Bello, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten la demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicarán por medio de lista que se fije en los estrados

del Juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Exp. 684/2017. Juicio de Usucapición, promovido por AMANCIO VIDAL RODRIGUEZ TLACHI, en contra de PATRICIA RODRIGUEZ GÓMEZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, quedando las copias del traslado en la Diligenciaría del Juzgado.

Ciudad Judicial ubicada en Santa Anita Huiloac, Tlaxcala, a 23 de octubre del año 2017.

C. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.

LIC. MARCO ANTONIO ALVAREZ HUERTA.
Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces consecutivas en días hábiles en el Periódico OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

1-3

EDICTO (26)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

Se convoca por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la última Fracción del predio denominado "Ex Rancho de Atenco" ubicado en Calle Tepapatla, esquina con Privada San Miguel, de la Comunidad de San Luis Apizaquito, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: No tiene medidas por terminar en vértice;
SUR: veintidós metros, ochenta centímetros, colinda con Privada San Miguel;
ORIENTE: veintisiete metros, treinta centímetros, colinda con José Francisco Hernández; y
PONIENTE: Treinta y seis metros, cero centímetros, colinda con Calle Tepapatla;

Emplazándolos dentro de término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda, señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, quedando en la Secretaria copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y subsecuentes notificaciones se harán por cedula que se fijaran en estrados del Juzgado. Expediente 660/2017, relativo al JUICIO DE USUCAPION, promovido por MARÍA DEL CARMEN BARRAZA JIMÉNEZ, en contra de ALICIA MANZANO SÁNCHEZ.

EN EL RECINTO DENOMINADO “CIUDAD JUDICIAL” UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 24 DE OCTUBRE DE 2017.

DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHEMOC.

LIC. MARÍA DE LOS ANGELES CARMEN SÁNCHEZ CARRASCO.

Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces consecutivas en días hábiles en el “PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA”.

1-3

EDICTO (27)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVOCANSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la sucesión intestamentaria denunciada por JAVIER VÁZQUEZ MEJÍA, ENRIQUE VÁZQUEZ MEJÍA, HUGO VÁZQUEZ MEJÍA, SILVESTRE VÁZQUEZ MEJÍA Y JULIANA VÁSQUEZ MEJÍA, a bienes de TEODORA MEJÍA VÁSQUEZ Y/O TEODORA MEJÍA VÁSQUEZ Y/O TEODORA CAMELIA MEJÍA VÁSQUEZ Y/O TEODORA MEJÍA DE VÁSQUEZ, quien tuvo su último domicilio en calle 18 de Marzo número 15 de la población de San Benito Xaltocan, municipio de Yauhquemecan, Estado de Tlaxcala; presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente edicto, a deducir sus derechos. Expediente 878/2017.

Apizaco, Tlaxcala, a 17 de Octubre del 2017.

LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHEMOC.

LIC. MARÍA MALINTZI MOLINA SÁNCHEZ.

Rúbrica y sello

PARA: Su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dentro del término de treinta días por tres veces consecutivas.

1-3

EDICTO (28)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVÓQUESE. Personas créanse con derechos pertenecientes a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de a bienes de EMILIANO PEREZ PIEDRAS O EMILIANO PEREZ, denunciado por CLARA GEORGE SANCHEZ, MARGARITA, ANGELINA, MARÍA DE LOS ANGELES Y JAVIER TODOS DE APELLLIDOS PEREZ GEORGE, para que dentro del término de treinta días, de diez en diez, contados a partir de la última publicación de este edicto comparezca a deducirlos. EXPEDIENTE NUMERO 1160/2016.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAX; A 24 DE AGOSTO DE 2017.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHEMOC.

LIC. OBDULIA GONZALEZ CAPILLA.

Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE. Por tres veces en el Periódico Oficial del Estado.

NOTA: Edictos que deberán publicarse por tres veces durante treinta días, solo días hábiles.

1-3

EDICTO (29)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se les hace saber que MARIO PLUMA MORALES, por propio derecho, promovió Juicio Ordinario Civil de USUCAPION, en contra de MARCELINO TREJO PEREZ, ELISA TREJO PEREZ y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado como la totalidad del inmueble identificado como la tercera y última fracción de la primera fracción de la segunda fracción del predio denominado “EL LLANO DE LA PRESA”, ubicado en Chiautempan, Tlaxcala, el cual tiene las medidas y colindancias

siguientes: NORTE: 13.50 Mts. con PETRA PEREZ MELENDEZ; SUR: 13.50 Mts, con SALVADOR ESCOBEDO CORTES y esposa VIVIANA CONDE CUAMATZI; ORIENTE.- 13.00 Mts. con privada de la avenida Adolfo López Mateos; y PONIENTE: 13.00 Mts, con profesor Atriano; emplazándolos para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de la demanda y señalen también casa en el lugar del Juicio para que se les hagan las notificaciones y se practiquen las diligencias que sean necesarias, apercibidos que de no hacerlo o en caso de no contestar la demanda, ésta se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones que les correspondan se les harán a través de instructivo que se fije en los Estrados de este Juzgado, quedando en la Diligenciaría las copias de traslado. Expediente. 424/2017.

ATENTAMENTE
 “SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE
 LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
 CUAUHTEMOC.
 CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC,
 MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 22 DE
 AGOSTO DEL 2017.
 LIC. EMMANUEL FRANCISCO JIMÉNEZ.
 Rúbrica y sello

Publíquese: por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

1-3

EDICTO (30)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

EMPLÁCENSE por este medio a los demandados QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado lote número quince de la manzana once, guion C, con una superficie de ciento treinta y cuatro punto cuarenta y ocho metros cuadrados y casa en el construida de cincuenta punto treinta metros cuadrados, ubicado en Calle Arboledas del Fraccionamiento denominado Loma Verde. de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, con medidas y colindancias: NORTE: 16.40 mts. Linda con lote número trece; SUR: 16.40 mts. Linda con Boulevard el Sol; ORIENTE: 8.20 mts. linda con lote número veinte; PONIENTE: 8.20

mts. linda con Calle Arboledas, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten la demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicarán por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Exp. 732/2017. Juicio de Usucapión, promovido por MAGALI MUÑOZ OCOTITLA, en contra de IRINEO RAMOS FLORES y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. quedando las copias del traslado en la Diligenciaría del Juzgado.

Ciudad Judicial ubicada en Santa Anita Huiloac,
 Tlaxcala, a 26 de Octubre del año 2017.

C. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE
 LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
 CUAUHTEMOC.
 LIC. MARCO ANTONIO ALVAREZ HUERTA.
 Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces consecutivas en días hábiles en el Periódico OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

1-3

EDICTO (31)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

EMPLÁCENSE por éste medio a QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado “XOCOYOTLA”, ubicado en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, medidas y colindancias: NORTE.- 11.00 mts. Su Lindero es donde unen las dos barrancas y linda con FELIPA MORALES, al SUR:- 171.00 mts. linda con CAMINO VECINAL, al ORIENTE: 370.00 mts. linda con MAURA Y MARIA TEODORA GUTIERREZ, al PONIENTE: 120.00 mts. Hace un mediano quiebre y mide 390.00 mts. Y sigue por el mismo Poniente y mide 198.00 mts., linda con QUINTIN HERNANDEZ, para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en ésta ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para recibir sus notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se

fijará en los estrados de éste Juzgado. Exp. 416/2017, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido por MAXIMINO LOPEZ FLORES, en contra de JOSE PROSPERO ASUNCION LOPEZ CORONA o también conocido como PROSPERO LOPEZ CORONA O PROSPERO LOPEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

CIUDAD JUDICIAL UBICADA EN SANTA ANITA HUILOAC, TLAXCALA, A SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.

LIC. MARCO ANTONIO ALVAREZ HUERTA.
Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces consecutivas en días hábiles en el Periódico OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

1-3

EDICTO (32)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVOQUENSE, personas créanse tener derecho a bienes de la Sucesión Intestamentaria de ANTONIO HERNANDEZ ROBLES, quien tuviera su último domicilio en Hueyotlipan, Tlaxcala, denunciado por ENRIQUETA VAZQUEZ BACILIO, JOSE LUIS HERNANDEZ VAZQUEZ, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ VAZQUEZ, MARCELA HERNANDEZ VAZQUEZ y ANTONIA HERNANDEZ VAZQUEZ, promoviendo por su propio derecho, preséntense a deducirlo dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación ante el Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, dentro del Expediente número 642/2017-2º. F.

SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, SEPTIEMBRE 28 DE 2017.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.

LIC. EDGAR JUAREZ SALAZAR.
Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Por tres veces dentro del término de treinta días de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

1-3

EDICTO (33)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVOQUESE, personas créanse tener derecho a bienes de la Sucesión Intestamentaria de ANTONIO CRUZ CARRO, quien tuvo su ultimo domicilio en calle niño perdido número cincuenta y ocho del primer barrio del municipio de Panotla, Tlaxcala, denunciado por ALBERTA ROSARIO MOLINA LIMA, MARISOL, MARCO ANTONIO Y LEONEL TODOS DE APELLIDOS CRUZ MOLINA, promoviendo por su propio derecho, preséntense a deducirlo dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación ante este Juzgado, dentro del expediente número 735/2017.

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, veintiséis de Septiembre de dos mil diecisiete.
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.

LIC. EUSTOLIA OSORIO ELIOSA
Rúbrica y sello

Publíquese: Por tres veces dentro del término de treinta días, de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

1-3

EDICTO (34)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

A HILARIO FLORES GARAY Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se les hace saber que ESTELA ROMERO LOPEZ, por su propio derecho, promueve Juicio Ordinario Civil de Usucapión, respecto del predio denominado “SIN

NOMBRE” ubicado en la Privada Pensiones número veinticinco, Colonia Centro, Municipio de Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 8.00 Mts. linda con cerrada la rivereña; al SUR: Mide 8.00 Mts. linda con Privada Pensiones; al ORIENTE: Mide 14.00 Mts. linda con MARIA EUGENIA PEREZ NAVA; y al PONIENTE.- Mide 14.00 Mts. linda con vivienda número veinticuatro, emplazándolos para que dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzcan su contestación, y señalen domicilio en la Ciudad de Santa Anita Huiloac, del Municipio de Apizaco, Tlaxcala para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaria, copias del traslado. Exp. No. 663/2017.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”
SANTA ANITA HUILOAC, DEL MUNICIPIO DE
APIZACO, TLAXCALA, A 26 DE OCTUBRE DE
2017.

EL C. DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO
CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUAUHTEMOC.

LIC. JOSE LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ
MENDOZA.
Rúbrica y sello

Publíquese: por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

1-3

EDICTO (35)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVOQUESE personas créanse con derecho, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, DENUNCIADO POR; MARGARITA FRANQUIZ VAZQUEZ Y/O MARGARITA FRANQUIZ Y/O MARGARITA FRANQUIZ DE PEREZ, CELSA, CAROLINA, MARIA, MAGDALENA, CELEDONIO, LETICIA, GENARO Y SMUEL TODOS DE APELLIDOS PEREZ FRANQUIZ PROMOVIENDO POR DERECHO PROPIO A BIENES DE TIBURCIO PEREZ RAMIREZ Y/O TIBURCIO PEREZ Preséntese

a deducir derechos dentro del expediente número 904/2015.

Apizaco, Tlaxcala, a 14 de noviembre del año 2016.

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ JUÁREZ
Rúbrica y sello

Para su publicación por el término de 30 días hábiles en el “PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA”.

1-3

EDICTO (36)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVÓQUESE. Personas créanse con derechos pertenecientes a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de quien en vida respondió al nombre de FLORIANA FRANCISCA REAL RUIZ, denunciado por ALBERTO CORONA HERRERA; para que dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto comparezcan a deducirlos. EXPEDIENTE NÚMERO: 676/2017.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
STA. ANITA HUILOAC, MPIO. DE APIZACO, TLAX;
A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.

LIC. OBDULIA GONZALEZ CAPILLA.
Rúbrica y sello

Publíquese: Por tres veces en el Periódico Oficial del Estado.

NOTA: Edictos que deberán publicarse por tres veces durante treinta días, solo en días hábiles.

1-3

EDICTO (37)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Emplácese conteste demanda dentro diez días siguientes última publicación, Juicio Ordinario Civil de Usucapión, Expediente 355/2017, promueve ROSSANA AVILES TORRES, contra ALICIA GUTIERREZ FLORES y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano ubicado en calle Aldama Oriente número doscientos siete del Municipio de Huamantla, Tlaxcala, con medidas y colindancias siguientes:

- NORTE.- 7.00 metros, linda con calle Aldama.
- SUR.- 6.96, metros, linda con José Porfirio Ángel Avilés Pardo.
- ORIENTE.- 21.25, metros, linda con Gregoria Crispina Avilés Pardo.
- PONIENTE.- 21.25, metros, linda con Francisco Aquino.

Señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndoles no hacerlo, se tendrá por contestada demanda sentido negativo, siguientes notificaciones se harán en estrados del Juzgado, copias traslado en diligenciaría del Juzgado.

ATENTAMENTE
Huamantla, Tlaxcala, a 27 de octubre del 2017.

C. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ.
LIC. MARÍA VERONICA FERNÁNDEZ MELENDEZ
Rúbrica y sello

Para su publicación del presente edicto por tres veces consecutivas en el Periódico “EL OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

1-3

EDICTO (38)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

Se promueve JUICIO DE USUCAPIÓN expediente 979/2017 por TOMASA ROMERO PÉREZ contra FILIBERTO MERCED TLALPA ROMERO Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del inmueble identificado como “LA FRACCIÓN “B” DEL PREDIO DENOMINADO “SAN JUAN TULZINGO” ubicado a orillas del Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

SURORIENTE: 99.48 mts. L.C. PREDIO QUE ES O QUE FUE DE NICOLÁS XOLALTENCO; NORORIENTE: 184.89 mts. L.C. VIA PÚBLICA; NORTE: 1.91 mts. L.C. VIA PÚBLICA; NORPONIENTE: 1.45 mts. L.C. VIA PÚBLICA. PONIENTE: 22.35 mts. L.C. VÍA PÚBLICA; SURPONIENTE: 57.6 mts. L.C. PREDIO QUE ES O QUE FUE DE ANDRES TEJOCOTE. emplácese término diez días, contesten demanda, publicación último edicto.

Villa Vicente Guerrero, Tlax., a 12 de octubre 2017.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO.
LIC. IRMA LETICIA ALANIS HERNANDEZ.
Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE.- Por tres veces consecutivas en días hábiles, dentro del término que la Ley establece en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

1-3

EDICTO (39)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVOCASE personas creanse con derecho bienes pertenecientes sucesión intestamentaria de EPIFANIO ALBERTO MÁRQUEZ ZEMPOALTECA, preséntense dentro término legal de treinta días a deducirlos. Expediente número 863/2017.

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlax., Octubre 26 del 2017.

LA DILIGENCIARIA INTERINA DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.
LIC. DULCINEA PALAFOX ISLAS.
Rúbrica y sello

Publíquese por 3 veces durante 30 días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

1-3

EDICTO (40)

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA. PRESENTE.

AVISO NOTARIAL

CONVOCA: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaría Pública número Tres, de la Demarcación de Hidalgo, Tlaxcala; se está tramitando el Procedimiento Especial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de los de cujus ERASMO MENESES CARRASCO Y/O ERASMO MENESES Y RAQUEL RAMOS LIMA Y/O RAQUEL RAMOS, quienes tuvieron sus últimos domicilios en calle Guerrero número seis, Panotla, Tlaxcala y callejón Aldama número cinco, Panotla, Tlaxcala, respectivamente; denunciado por el señor RAMIRO MENESES RAMOS en su carácter de albacea provisional; por lo que se hace saber de su conocimiento a todo aquel interesado presentarse dentro del término de treinta días naturales a partir de la última publicación del presente aviso a deducir sus derechos que les pudieran corresponder, relativo al Instrumento número 8,084, volumen 079, de fecha veintiuno de octubre de dos mil diecisiete del índice de esta Notaría Pública, ubicada en calle Guillermo Barroso Corichi número trece, Colonia Centro, Tlaxcala.

ATENTAMENTE
TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, A 25 DE
OCTUBRE DEL 2017.

DOCTOR LEOPOLDO ZARATE AGUILAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 3
DE LA DEMARCACIÓN DE HIDALGO,
TLAXCALA.
Rúbrica y sello

1-3

* * * * *

EDICTO (41)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

Se convoca por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la primera fracción del predio urbano denominado “TEOPANIXPA”, ubicado en Calle Benito Juárez, Santa Cruz Techachalco, Municipio de Panotla, Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes:

NORTE 18.00 mts. dieciocho metros, en línea diagonal con vista al sureste, linda con paso de Servidumbre;

SUR: 18.00 mts. dieciocho metros, en línea diagonal con vista el noroeste, linda con Leopoldo Nicolás Briones Pérez y Felipe Cuellar Sánchez;

ORIENTE: 9.00 mts. nueve metros y linda con vendedora, y,

PONIENTE: 9.00 mts, nueve metros y linda con Calle Benito Juárez.

Emplazándoles para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación produzca contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Secretaría copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. 681/2017 JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR DIANA SÁNCHEZ XOCHIPA, EN CONTRA DE RAQUEL HERNÁNDEZ ROLDAN Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

EN EL RECINTO DENOMINADO “CIUDAD JUDICIAL” EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, a 16 de octubre de 2017.

DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.
LIC. ADRIAN PÉREZ JIMÉNEZ.
Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico “Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala”.

1-3

* * * * *

EDICTO (42)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia Estado L. y S. de Tlaxcala.

Convóquese a personas créanse con derecho a Juicio Intestamentario, a bienes de MACRINA MENDEZ MENA O MARÍA MACRINA MENDEZ O MA. MACRINA MENDEZ MENA, promoviendo en su carácter de descendiente directo en primer grado de la autora de la herencia, vecina que fue de la calle ocho oriente número cinco, sección cuarta, Tenancingo Tlaxcala, deducido del expediente 644/2017, presentar a deducir sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación.

San Pablo del Monte, Tlaxcala. A 19 de octubre de 2017.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO.
LIC. ANABEL ORDOÑEZ MUÑOZ.
Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE. Por tres veces consecutivas en días hábiles, dentro del término que la Ley establece en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala.

1-3

EDICTO (43)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

Convóquese a personas créanse con derecho a Juicio Intestamentario, a bienes de MARÍA DEL REFUGIO PONCE TLAPAYA O MARÍA DEL REFUGIO PONCE TLAPALLA O MARÍA DEL REFUGIO PONCE O M. REFUGIA PONCE O REFUGIA PONCE Y EMILIO BONIFACIO GASPARIANO VALENCIA O EMILIO GASPARIANO VALENCIA O EMILIO GASPARIANO, denunciado por ANDRÉS JOSÉ GASPARIANO PONCE, LUISA TERESA GASPARIANO PONCE, MICAELA VIRGINIA GASPARIANO PONCE, FLORENCIO MOISÉS GASPARIANO PONCE Y BERNARDO GASPARIANO PONCE, promoviendo en su carácter de descendientes directos en primer grado de los autores de la, vecinos que fueron de la calle dieciséis de septiembre número tres, interior tres del barrio de San Pedro, San Pablo del Monte, Tlaxcala, deducido del expediente 918/2017, presentar a deducir sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación.

San Pablo del Monte, Tlaxcala. A 19 de octubre de 2017.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO.
LIC. ANABEL ORDOÑEZ MUÑOZ.
Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE. Por tres veces consecutivas en días hábiles, dentro del término que la Ley establece en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala.

1-3

EDICTO (44)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

CONVOCASE, personas créanse con derecho Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto ANSELMO MANZANO ARMAS, denunciado por ANGEL MARIO, JOSE RICARDO, ANTONINA, SOFÍA, ISABEL, todos de apellidos MANZANO ARMAS y ESPERANZA MANZANO y/o ESPERANZA MANZANO ARMAS, presentarse término 30 días, última publicación a deducir sus derechos. Expediente 911/2017.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC,
MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 30 DE
OCTUBRE DE 2017.

DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO
TERCERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE CUAUHTEMOC.
LICENCIADA ANA LILIA GALLARDO FLORES.
Rúbrica y sello

PUBLIQUESE.- por 3 veces durante 30 días de diez en diez en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

NOTA.- Edictos que deberán publicarse en días hábiles.

1-3

EDICTO (45)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

MARIA MERCEDES MENDOZA ORTIZ, por su propio derecho, promueve Juicio de Usucapión, Respecto de la fracción QUINTA del predio denominado “TEPEXCO” ubicado en la población de Topilco de Juárez, Municipio de Xaltocan, Distrito Judicial de Cuauhtémoc, Apizaco, Tlaxcala, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE:

68.80 mts. linda con José Mora Torres, SUR: 68.80 mts. linda con Efrén López Peralta, ORIENTE: 40.00 mts linda con privada sin nombre, PONIENTE: 40.00 mts linda con Efrén López Peralta. Para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le serán fijadas por cédula en Estrados de este Juzgado quedando a disposición copia del traslado con la Diligenciaría. Expediente 639/2017.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC,
APIZACO, TLAXCALA, 25 DE SEPTIEMBRE DE
2017.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE
LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUAUHTEMOC.
LIC. MARIA ISABEL BAÑUELOS ATONAL.
Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en días hábiles.

1-3

EDICTO (1)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se les hace saber que MARISELA BUSTILLOS ROMERO, por su propio derecho, promueve Juicio Ordinario Civil de Usucapión, respecto a una fracción del predio rústico “CULHUACA” ubicado en Acuitlapilco, Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 10.40 Mts. y linda con JOSE DE JESUS MARQUEZ SANTIAGO; al SUR: Mide 10.40 Mts. linda con PAULINA BARRERA REYES; al ORIENTE.- Mide 12.75 Mts. linda con LUIS FLORES SERRANO; y al PONIENTE.- Mide 12.75 Mts. linda con Calle privada; emplazándolos para que dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación, produzcan su contestación, y señalen domicilio en la Ciudad de Tlaxcala para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de

cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría, copias del traslado. Exp. No. 581/2016.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”
TLAXCALA, TLAX., A 19 DE SEPTIEMBRE DE
2016.

LA C. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO Y
DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE
TLAXCALA.
LIC. MARIETA BERMUDEZ MORALES.
Rúbrica y sello

Publíquese: por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

2-3

EDICTO (2)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

LUIS FERNANDO RAMÍREZ ARAGÓN, promoviendo Juicio de Usucapión; en contra de MARCELA YOLANDA BARRIENTOS MENDOZA, Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO; respecto de una fracción del predio denominado “TLAXTECALPAN”, ubicado en la Población de San Lucas Cuauhtelulpan, Municipio de Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Veintiún metros, setenta centímetros, linda con propiedad de LUIS FERNANDO RAMÍREZ ARAGÓN; SUR: Veintiún meritos, setenta centímetros, linda con Calle; ORIENTE: Cuatro metros, cinco centímetros, linda con Calle Privada Independencia; PONIENTE: Cuatro metros, linda con propiedad de Francisco García Vázquez; para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación produzcan su contestación y señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrán por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le serán fijadas por medio de lista en los estrados de este Juzgado quedando a su disposición copia del traslado con la Secretaria en el expediente número 668/2017.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
SANTA ANITA HUILOAC, TLAX., A 20 OCTUBRE
DEL 2017.

C. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

LIC. LINO MIGUEL PIANTZI RODRIGUEZ.

Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

2-3

EDICTO (3)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVOQUESE, a postores a la pública PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del predio y construcción ubicado en la esquina que forman ñas calles dieciséis de septiembre y primera avenida de la ciudad de Apizaco, Tlaxcala, inscrito bajo la partida número 449, foja 164 VTA y 165 FTE, de la sección primera, volumen 41, de fecha tres de mayo de mil novecientos setenta y nueve, que se encuentra inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado Notarías y Registros Públicos del Estado, misma que tendrá verificativo a las NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, poniéndose de manifiesto los planos y a la vista del público el avalú sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$2,037,230.00 (dos millones treinta y siete mil doscientos treinta 00/100 Moneda Nacional) siendo postura legal las dos terceras partes de la referida cantidad, de acuerdo al avalú exhibido y se ordena poner de manifiesto a la vista del público que solicite el avalú y a los postores proporcionélese los datos que soliciten y que consten en el expediente 1917/11, relativo al Juicio de Alimentos Provisionales, promovido por RUBI MORENO RAMIREZ, en contra de ALFONSO RICARDO MORENO GARCÍA, también conocido COMO ALFONSO MORENO GARCIA.

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, diecisiete de octubre de dos mil diecisiete.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

LIC. EUSTOLIA OSORIO ELIOSA.

Rúbrica y sello

Publíquese: Por tres veces de siete en siete en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

2-3

EDICTO (4)

MJR

NOTARIA 1

Distrito Judicial de Morelos

María Josefina del Rayo Cabrera Guarneros

Calle Francisco I. Madero No. 77 Colonia Ejidal

Tlaxco, Tlaxcala C.P. 90250 Tels.-Fax. (241) 496 02

22, 496 01 88, 496 00 55

PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

20/10/2017

SIRVASE PÚBLICAR EL EDICTO SIGUIENTE:

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: “ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MA. JOSEFINA DEL RAYO CABRERA GUARNEROS NOTARIO PUBLICO NO. 1, DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS, TLAXCO, TLAX.” --QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, convóquese: Personas que se crean con interés y derecho, respecto de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DEL SEÑOR DON HERIBERTO LOPEZ GONZALEZ EN ADELANTE “EL DE CUJUS”.-Preséntense a deducir derechos, en un término de treinta días a partir de la última publicación. EXPEDIENTE 16,852.- LIC. MA. JOSEFINA DEL RAYO CABRERA GUARNEROS NOTARIO NUMERO UNO DISTRITO DE MORELOS TLAXCO, TLAXCALA, A 20 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-

Rúbrica y sello

(Publíquense tres veces).-

2-3

EDICTO (5)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

Emplácese por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado “TLAPALA Y/O TLALPA, ubicado en la

calle 33, sin número Loma Xicohténcatl, Tlaxcala con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 12.00 Mtrs., linda con MIGUEL MONTEALEGRE VALENCIA
SUR: 12.00 Mtrs., linda con calle
ORIENTE 9.00 Mtrs., linda con MARÍA INES CANDIA. PABLO
PONIENTE: 9.00 Mtrs., linda con Calle

Emplazándolos dentro del término de diez días a partir de la última publicación produzcan contestación demanda, señalen domicilio para oír notificaciones, quedando en la Secretaria copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y notificaciones por estrados. Expediente Núm 656/2017, JUICIO ORDINARIO REIVINDICATORIO, promovido por MIGUEL MONTEALEGRE VALENCIA, en contra de JOSE VICTORINO LOPEZ GARANTE y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Santa Anita Huiloac Municipio de Apizaco, Tlax., 11 de Octubre de 2017.

DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.
LIC. MARIA DE LO ANGELES CARMEN SÁNCHEZ CORRASCO.
Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces consecutivas en el PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

2-3

EDICTO (6)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

“2017 CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

MEXICANOS Y AÑO DE DOMINGO ARENAS PÉREZ”

Se convoca por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado “CUATOXTLA”, ubicado en Calle Loma de las Nieves, s/n, de la población de los Reyes Quiahuitlan, Municipio de Totolac, Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes:

NORTE: 11.30 metros linda con Mario Morales Meneses;
SUR: 11.00 metros linda con Calle Loma de las Nieves;
ORIENTE: 17.00 metros linda con Carolina Águila Rodríguez y;
PONIENTE: 17.50 metros linda con Fernando Moreno Vázquez

Emplazándoles para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación produzca contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Secretaria copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado 621/2017 JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR MARCOS GUERRERO RODRÍGUEZ EN CONTRA DE MARIO MORALES MENESES Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

EN EL RECINTO DENOMINADO “CIUDAD JUDICIAL”, EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, a 20 de octubre de 2017.

DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.
LIC. ADRIÁN PÉREZ JIMÉNEZ.
Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico “Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala”.

2-3

EDICTO (7)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se le hace saber que en el Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Zaragoza, ALEJANDRO PORTILLO PÉREZ, promueve JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN en contra de YONATAN MUÑOZ BADILLO y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción del predio denominado "TEOPANTLAXIXTLA", ubicado en calle Emeterio Arenas número 9 sección segunda de Zacatelco, Tlaxcala, que mide y colinda:

NORTE: 6.10 mts. quiebra con vista al poniente en 11.08 mts. y quiebra finalmente y vuelve al norte y mide 12.82 mts. linda por los tres lados con Yonatan Muñoz Badillo, Carlos Muñoz Romero y esposa.

SUR: 7.60 mts. l.c. Leopoldo Rodríguez Malacatzí.

ORIENTE: 1.50 mts. l.c. Alejandro Portillo Pérez, quiebra vista al sur mide 11.32 mts. y quiebra finalmente hacia el oriente en 32.33 mts. linda por estos dos lados con María Antonia Badillo Ramírez y Cándido Romero Achac

PONIENTE: 22.75 mts. l.c. José de la Luz Marcos Portillo Tecocoatzí

Se emplaza mediante edicto para que dentro término diez días contados a partir día siguiente a última publicación, produzcan contestación de demanda formulada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y subsecuentes notificaciones se harán mediante inductivo en Estrados de este Juzgado, quedando copias de traslado a su disposición en Diligenciaría del Juzgado. Expediente 555/2017.

ZACATELCO, TLAX., A 9 DE OCTUBRE DEL 2017.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO.
LIC. JAQUELINE MELENDEZ BELLO

Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

2-3

EDICTO (8)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CC. MARGARITO NAVARRO GARCÍA, BIBIANA ROJAS DE NAVARRO Y

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se les hace saber que, en este Juzgado VIDAL ORTIZ HERNÁNDEZ Y ESPOSA DELFINA FLORES GUTIÉRREZ promueve JUICIO DE USUCAPIÓN EN CONTRA DE MARGARITO NAVARRO GRACIA, BIBIANA ROJAS DE NAVARRO Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "COLA", ubicado en la Sección Primera de Zacatelco, Tlaxcala, que mide y colinda

NORTE: 55.45 mts. sin lindero y l.c. predio de Florentina Morales, actualmente l.c. Inés Morales

SUR: 55.45 mts. sin lindero y l.c. Julio Flores actualmente l.c. Delfina Flores Gutiérrez

ORIENTE: 26.30 mts. lindero de magueyes y l.c. predio de los compradores, actualmente l.c. Inocente Sánchez

PONIENTE: 27.00 mts. l.c. predio de Carmen Carreto actualmente l.c. Remedios Moreno.

Se emplaza mediante edicto para que dentro término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de demanda formulada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán mediante inductivo en los Estrados de este Juzgado, quedando copias del traslado a su disposición en la Diligenciaría del Juzgado. Expediente 382/2017.

Zacatelco, Tlax., a 16 de octubre del 2017.

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA,
ZACATELCO, TLAXCALA.

LIC. GUILLERMO SÁNCHEZ TEXIS

Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Por tres veces consecutivas en el
PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO.

2-3

* * * * *

EDICTO (9)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice
Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de
Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

TRACTO CAMIONES Y AUTOBUSES DE LUJO
S.A. DE C.V., A TRAVES DE QUIEN LEGALMENTE
LO REPRESENTA Y

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA, A
TRAVES DE SU APODERADO LEGAL, JESUS
ORTIZ XILOTL, promueve Juicio de Usucapión, en su
contra, respecto del Autobús marca Volvo, año de
modelo 2006, tipo de unidad BSTAR8300-,
PANORAMICO, modelo 8300, con número de serie
3CES5J12965102277, Motor Volvo de 340 h.p número
de serie 100353, peso del vehículo 19,000 kilogramos y
clave vehicular 2101001.

Emplazándolos para que dentro del término de diez días
a partir de la última publicación produzcan su
contestación y señalen domicilio en el primer cuadro de
la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para recibir
notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá
por contestada la demanda en sentido negativo y las
subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal
le serán fijadas por cédula en los estrados de este
Juzgado quedando a su disposición copia del traslado en
la Secretaria del Juzgado. Expediente número 483/2017.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

EN SANTA ANITA HUILOAC, TLAXCALA, A 9
DE OCTUBRE DEL 2017.

C. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO TERCERO DE
LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUAUHTEMOC Y DE EXTINCION DE
DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

LIC. NATO JAVIER FLORES HUERTA.

Rúbrica y sello

PUBLIQUESE: Por tres veces consecutivas en el
Periódico OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

2-3

* * * * *

EDICTO (10)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice
Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia.
Estado L. y S. de Tlaxcala.

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO:

VALENTINA BUSTAMANTE GARCIA, promueven en
el Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de
Ocampo, Juicio de USUCAPIÓN, contra de QUIEN O
QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del
inmueble ubicado en calle México numero cuatro en la
Colonia Francisco Sarabia de esta Ciudad de Calpulalpan,
Tlaxcala, con las medidas:

AL NORESTE: 5.20 MTS linda con Calle México,
AL SUROESTE: 4.52 MTS linda con ladera o talud,
AL SURESTE: 16.50 MTS linda con lote cuatro,
NOROESTE: 16.50 MTS linda con lote dos.

Se emplaza conteste demanda, término diez días, última
publicación, señalen domicilio sus notificaciones, no
hacerlo se tendrá por contestada sentido negativo se les
harán por cédulas que se fijarán en estrados de Juzgado,
quedando copia traslado Secretaria de Acuerdos. Exp
836/2017.

Calpulalpan, Tlaxcala, a 26 de septiembre del 2017.

DILIGENCIARIA INTERINA DEL JUZGADO DE LO
CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
OCAMPO.

LIC. MARTHA LILIA GARCIA ESPEJEL.

Rúbrica y sello

Publíquese por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, de Tlaxcala.

2-3

EDICTO (1)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVOCASE, personas créanse con derecho Sucesión Intestamentaria a bienes de GERMAN GUARNEROS SERRANO y/o GERMAN GUARNEROS L., y/o GERMAN GUARNEROS y MARÍA GUADALUPE PÉREZ PÉREZ y/o MARÍA GUADALUPE PÉREZ y/o MA. GUADALUPE PÉREZ, presentarse término 30 días, última publicación a deducirlos.
Expediente 503/2017.

CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC,
MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 06 DE JULIO
DE 2017.

LA DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO
TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.
LIC. ANA LILIA GALLARDO FLORES.

Rúbrica y sello

PUBLIQUESE.- Por 3 veces durante 30 días, de diez en diez en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.
NOTA.- Edictos que deberán publicarse en días hábiles.

3-3

EDICTO (2)

NOTARIA 2

Distrito Judicial de Morelos Tlaxco
EXP.-512 OFICIO.-007

DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL
ESTADO DE TLAXCALA.

29/09/2017

SIRVASE PÚBLICAR TRES VECES EL EDICTO SIGUIENTE:

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SELENE CABRERA GARCIA NOTARIO PUBLICO NO. 2, DE LA DEMARCACIÓN DE MORELOS, TLAXCO, TLAXCALA.” --QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, CONVÓQUESE: PERSONAS QUE SE CREAN CON INTERÉS Y DERECHO, RESPECTO DE LA SUCESIÓN LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA SUNY CANO REYES-HIJA DE LOS SEÑORES, FRUMENCIO CANO ALVAREZ y TERESA REYES LOZANO-EN ADELANTE “LA DE CUJUS”.—Preséntense a deducir derechos, en un término de treinta días a partir de la última publicación. EXPEDIENTE 512.- ANTE ESTA NOTARIA A MI CARGO LIC. SELENE CABRERA GARCIA NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS DISTRITO DE MORELOS TLAXCO, TLAXCALA, A 29 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-

LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1202 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

ATENTAMENTE
LIC. SELENE CABRERA GARCIA
NOTARIO PUBLICO NO. 2

DE LA DEMARCACIÓN DE MORELOS TLAXCO
TLAX.

Rúbrica y sello

3-3

EDICTO (3)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se promueve JUICIO DE USUCAPIÓN expediente 859/2017 por IRENE GUADALUPE CARRILLO

TLACOMULCO contra MACARIO ASCENCIÓN CARRILLO TLACOMULCO Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "PEREZTLALI" ubicado en Camino a San Jacinto del Barrio de Santiago, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, cuenta con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 70.00 mts. L.C. CAMINO A SAN JACINTO; SUR: 73.70 mts. L.C. JUANA CARRILLO TLACOMULCO; ORIENTE: 23.70 mts. L.C. HIGINIO ROBERTO CARRILLO TLACOMULCO; PONIENTE: 24.30 mts. L.C. CAMINO. Emplácese término diez días, contesten demanda, publicación último edicto.

Villa Vicente Guerrero, Tlax., a 31 de agosto 2017.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO.
LIC. IRMA LETICIA ALANIS HERNANDEZ.
Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Por tres veces consecutivas en días hábiles, dentro del término que la Ley establece en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

3-3

EDICTO (4)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

SE EMPLAZA AL demandado LUIS JERALDY RAMOS MUÑOZ, al Incídete de Cancelación de Pensión, promovido por ISIDRO RAMOS SEVILLA, dentro del término de tres días hábiles, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado, comparezca ante este Juzgado, a producir su contestación; asimismo, ofrezca las pruebas que considere necesarias, con el apercibimiento legal que de no hacerlo dentro del término señalado, se le tendrá por perdido su derecho que pude hacer valer, además de que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, dentro del expediente número 709/2012.

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, cuatro de octubre de dos mil diecisiete.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

LIC. EUSTOLIA OSORIO ELIOSA
Rúbrica y sello

Publíquese: Por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala

3-3

EDICTO (5)

AVISO NOTARIAL

Que con fundamento en los artículos 162 y 165 fracciones I, II, III, IV y VI de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala, se asentó ante el suscrito Notario, la escritura número quinientos setenta, volumen siete, de fecha diez de agosto de dos mil diecisiete, relativa a la sucesión intestamentaria especial a bienes del señor PEDRO CASTAÑEDA DÍAZ, denunciada por la señora CAROLINA VARGAS VÁZQUEZ; por lo que en términos de los artículos 1193 y 1202 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tlaxcala, se convocan a quien o quienes se crean con derecho a la herencia en el citado Ab Intestato, a efecto de que se presenten en el término de diez días a partir de la última publicación.

Calpulalpan, Tlaxcala, a 10 de agosto de 2017

Aldo Calva Reyes.

Notario Público número tres

De la Demarcación de Ocampo, Calpulalpan, Tlaxcala.
Rúbrica y sello

Publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

3-3

EDICTO (6)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se les hace saber que JUAN CARLOS JIMENEZ RAMIREZ, por su propio derecho, promueve Juicio Ordinario Civil de Usucapión, respecto del inmueble identificado como fracción del predio sin nombre, ubicado en la Calle Ferrocarril Mexicano, sin número, de la población de Santa María Ixtulco, Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 28.67 Mts. hace un quiebre de 19.01 Mts. linda con predio de las menores REGINA, ANA BELEN e ISABELA todas de apellidos JIMENEZ MERCHANT; al SUR: Mide 26.19 Mts. linda con Calle Ferrocarril Mexicano; al ORIENTE: Mide en línea diagonal, 28.37 Mts. y linda con predio del señor EPIFANIO NAVA; y al PONIENTE.- Mide 26.46 Mts. y linda con predio de la ahora extinta señora MARGARITA JIMENEZ NAVA, emplazándolos para que dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en la Ciudad de Santa Anita Huiloac, del Municipio de Apizaco, Tlaxcala para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaria, copias del traslado. Exp. No. 617/2017.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”
 SANTA ANITA HUILOAC DEL MUNICIPIO DE
 APIZACO, TLAXCALA, A 7 DE SEPTIEMBRE DE
 2017.

EL C. DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO
 CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
 CUAUHTEMOC.

LIC. JOSE LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ
 MENDOZA.
 Rúbrica y sello

Publíquese: por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

3-3

* * * * *

EDICTO (7)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

Se convoca por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto a la primera fracción del bien inmueble que se pretende usucapir, denominado “ACUAYECAC”, ubicado en la población de Texcacoac, municipio de Chiautempan, Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes:

NORTE: 14.57 MTS. (CATORCE METROS, CINCUENTA Y SIETE CENTÍMETROS, LINDA CON JOAQUÍN GARCÍA AGUIRRE y ESPOSA);
 SUR: 13.70 MTS. (TRECE METROS, SETENTA CENTÍMETROS, LINDA CON JULIÁN MENESES)
 ORIENTE: 23 MTS. (VEINTITRÉS METROS, LINDA CON CRUZ GARCÍA AGUIRRE Y ESPOSA) Y,
 PONIENTE: 23 MTS. (VEINTITRÉS METROS, LINDA CON JUANA HERNÁNDEZ).

Emplazándoles para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación produzca contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Secretaria copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. 663/2017 JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR ANTONIO AGUILAR AHUACTZI EN CONTRA DE JOAQUÍN GARCÍA AGUIRRE Y MA. CRISTINA AHUACTZIN ZAMORA y/o CRISTINA AHUATZI ZAMORA Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

EN EL RECINTO DENOMINADO “CIUDAD JUDICIAL” EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, a 04 de octubre de 2017.

DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.

LIC. ADRIÁN PÉREZ JIMÉNEZ.
 Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

3-3

* * * * *

EDICTO (8)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se les hace saber que LUCÍA LAURA SAN LUIS FLORES, promovió Juicio de Usucapión en su contra, respecto del predio denominado “PELIXTLA”, ubicado en la Primera Sección de Santa María Acuitlapilco, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 14.00 mts. linda con propiedad de Ángel Cote Cuapio, SUR: 14.00 mts. linda con calle del Peral, ORIENTE: 32.00 mts. linda con propiedad de Ángel Cote Cuapio, PONIENTE: 32.00 mts. linda con propiedad de Ángel Cote Cuapio. Emplazándolos para que dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, notificándoles en lo subsecuente en Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría copias del traslado. Exp. Núm. 631/2017.

ATENTAMENTE

Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 27 de septiembre del 2017.

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA.

Rúbrica y sello

Publíquese tres edictos consecutivamente, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, en días hábiles.

3-3

EDICTO (9)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

En el Juicio de USUCAPIÓN, promovido por VIDAL LEÓN PÉREZ, en contra de TERESA ZEMPOALTECA COYOTZI Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado “LA LAGUNA”, ubicado en la Comunidad de San Sebastián Atlahapa, Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala, y que se identifica con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.- 25.00 metros, linda con REMEDIOS ZEMPOALTECA; SUR: 25.00 metros, linda con PRIVADA; ORIENTE: 13.10 metros, linda con CALLE INSURGENTES, y PONIENTE.- 14.10 metros, linda con MARÍA MARIZA ZEMPOALTECA. Emplazándolos para que dentro del término de diez días, contesten demanda, partir última publicación, copias para traslado en secretaría, con apercibimientos de Ley, Expediente número 425/2017.

Santa Anita Huiloac, Tlaxcala, 19 de junio de 2017.

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO

Tercero de lo civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc y de Extinción de Dominio del Estado de Tlaxcala.

LIC. NATO JAVIER FLORES HUERTA.

Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Tres edictos consecutivos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala

NOTA: Edictos que deberán ser publicados en días hábiles.

3-3

Dirección de Obras Públicas
Convocatoria N°. PMMT/0003/2017

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles en calle 16 de septiembre ext. 2, la Magdalena Tlaltelulco Tlax., Código Postal 90830 México, Tlaxcala.

| | |
|--|---|
| Número de Licitación: | LO-FISM17048010-E3-2017 |
| Carácter de la Licitación: | Licitación Pública. |
| Descripción del Objeto de la Licitación: | CONSTRUCCION DE COLECTOR PLUVIAL CALLE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE |
| Volumen a Adquirir: | Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos de la Licitación. |
| Ubicación de los trabajos: | CALLE 16 DE SEPTIEMBRE BARRIO DE SANTA CRUZ YOALCOATL, DE LA MAGDALENA TLALTTELULCO TLAX. |
| Fecha de Publicación: | 03 DE NOVIEMBRE 2017 |
| Visita al Sitio de los Trabajos: | 08 de noviembre del 2017, a las 11:00 horas, con punto de reunión en: el departamento de obras públicas, cita en palacio calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la magdalena tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax. |
| Junta de Aclaraciones: | 09 de noviembre del 2017, a las 12:30 horas, con punto de reunión en: el departamento de obras públicas, cita en palacio calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la magdalena tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax. |
| Presentación y Apertura de Propuesta técnica: | 16 de noviembre del 2017, a las 11:00 horas, con punto de reunión en: la sala de juntas de cabildo, cita en palacio calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la magdalena tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax. |
| Presentación y Apertura de Propuesta económica: | 17 de noviembre del 2017, a las 11:00 horas, con punto de reunión en: la sala de juntas de cabildo, cita en palacio calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la magdalena tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax. |
| Plazo de ejecución de los trabajos | 35 días naturales Del 18 de noviembre al 22 de diciembre |

Los licitantes interesados podrán consultar y obtener la convocatoria que contiene las bases de participación en la Dirección de Obras Públicas, en palacio calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la magdalena tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax. Los días 03, 04, 06, 07 y 08 de noviembre del 2017, fecha límite para adquirir las bases, comprendiendo un **lapso de 6 (seis) días** naturales previo al acto de presentación y apertura de proposiciones a partir de la publicación, en un horario de 9:00 horas a 13:00 horas.

- a. Escrito de solicitud por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, indicando su objeto social, nombre o razón social, domicilio completo para recibir notificaciones y teléfono (s), en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial).

- b. Copia de la Declaración Anual del Ejercicio 2016 y parcial 2017, Balance General, Estado de Resultados, Cuentas Analíticas y Razones Financieras de: Capital Neto de Trabajo, Índice de Solvencia, Índice de la Prueba del Ácido y Razón de Endeudamiento, (deberá presentar originales para cotejo), los cuales, no deberán exceder los 180 días naturales de elaborados previos a la fecha de presentación y apertura de sobre único,
- c. mismos que deberán estar auditados por contador público autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **anexando copias (legibles) del registro vigente, de la cédula profesional y de la constancia de cumplimiento de la norma de educación continua 2016, ante el colegio o asociación a la que pertenezca.**
- d. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece los artículos 51 local 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, debiendo transcribir en ésta, cada uno de los supuestos establecidos en el ordenamiento de referencia.
- e. Para los interesados, que para participar decidan presentar la proposición entre dos o más personas, o nueva sociedad en caso de personas morales, deberán hacerlo de conformidad a lo establecido en el artículo 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del estado de Tlaxcala y sus municipios. En caso que decidan no presentar la proposición entre dos o más personas, o nueva sociedad en caso de personas morales, deberá manifestarlo de forma escrita y bajo protesta de decir verdad.
- f. Nota: ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria y bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, serán negociadas;

LA MAGDALENA TLALTELULCO TLAX. A 26 DE OCTUBRE DEL 2017

ATENTAMENTE

C. RUBEN PLUMA MORALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

Rúbrica y sello

* * * * *

Al margen un Escudo de Tlaxcala que dice TLAXCALA. Construir y Crecer Juntos. Gobierno del Estado 2017-2021.

Un logo que dice UTyP. Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Un logo que dice UPT. Universidad Politécnica Tlaxcala. Clave 29EP00001C.

Tepeyanco, Tlaxcala a 19 de octubre del 2017.

Oficio número UPTx/REC/0443/17

Asunto: Se solicita Publicación de Fe de Erratas.

Luis Miguel Álvarez Landa.

Oficial Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

P R E S E N T E

Por medio del presente, y con fundamento en los Artículos 1º, 2º, 5, fracción V, y 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala vigente, me dirijo a Usted con todo respeto a solicitar tenga a bien ordenar la **Publicación de la Fe de erratas** del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, Publicado en Periódico oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, tomo XCVI, Segunda Época, número 17, cuarta sección, de fecha 26 de abril del año 2017 en los siguientes términos.

FE DE ERRATAS.

| DICE | DEBE DECIR |
|--|---|
| <p>Artículo 8.- Los sectores productivo y social, considerando los siguiente elementos:</p> <p>...</p> <p>...</p> | <p>Artículo 8.- El estudio de pertinencia será elaborado a los términos de referencia aprobados por la coordinación del subsistema, donde se demuestre plenamente las necesidades de los sectores productivo y social, considerando los siguiente elementos:</p> <p>...</p> <p>...</p> |
| <p>Artículo 19.- Las Funciones del Comité Académico de Posgrado serán:</p> | <p>Artículo 19.- Las Funciones del Comité Académico de Posgrado serán:</p> |

| | |
|--|--|
| <p>...</p> <p>I.- ...</p> <p>...</p> <p>X.- Colaborar en el Seguimiento y evaluación de las acciones realizadas en el marco del</p> <p>XI.-</p> <p>Artículo 24.- ...</p> <p>....</p> <p>I.- los profesores deberán, perfectamente tener el perfil deseable y/o pertenecer a un cuerpo académico reconocido ante el PROMEPA, desarrollando líneas de investigación o proyectos productivos acordes al programa.</p> <p>...</p> <p>I.- ...</p> <p>II.- Los profesores deberán tener el perfil deseable, pertenecer preferentemente a un cuerpo académico reconocido ante el PROMEPA y/o pertenecer al S.N.I.</p> <p>Artículo 43.- Los requisitos para la inscripción de un programa de posgrado son los establecidos en correspondiente.</p> | <p>...</p> <p>I.- ...</p> <p>...</p> <p>X.- Colaborar en el Seguimiento y evaluación de las acciones realizadas en el marco del Programa de Desarrollo del Posgrado.</p> <p>XI.-</p> <p>Artículo 24.- ...</p> <p>....</p> <p>I.- los profesores deberán, perfectamente tener el perfil deseable y/o pertenecer a un cuerpo académico reconocido ante el PRODEP, desarrollando líneas de investigación o proyectos productivos acordes al programa.</p> <p>...</p> <p>I.- ...</p> <p>II.- Los profesores deberán tener el perfil deseable, pertenecer preferentemente a un cuerpo académico reconocido ante el PRODEP y/o pertenecer al S.N.I.</p> <p>Artículo 43.- Los requisitos para la inscripción a un programa de posgrado son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Título o certificado, para el caso de especialidad o maestría. II. Grado de maestro o en su caso el acta de examen de grado, para el caso de doctorado. III. Promedio mínimo de 8.0 en el grado inmediato anterior. IV. Aprobar el examen de admisión en caso de especialidad y maestría, o presentar el proyecto de investigación para Doctorado. V. Cédula profesional. |
|--|--|

| | |
|--|--|
| | <p>VI. Pago de cuotas de inscripción y</p> <p>VII. Demás requisitos que se establezcan en el plan de estudios respectivo, y los ordenamientos jurídicos que fije la Universidad para los estudios de posgrado.</p> |
|--|--|

Para efecto de lo anterior, me permito anexar a este ocurso, el documento en CD para proceder a la publicación solicitada.

Sin otro particular agradezco de antemano su gentil atención.

ATENTAMENTE

Maestro. Narciso Xicohténcatl Rojas.
Rector de la Universidad Politécnica de Tlaxcala
Rúbrica y sello

c.c.p. Licenciado. Efraín Montiel Teacalco. Jefe del Departamento de Publicaciones Oficiales.- Para su conocimiento.

C.c.p. Archivo.

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

